



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

Notaría 4ta.
Dr. Wilson Pullas Rosero
Quito - Ecuador

2013	17	01	04	P
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	ESCRITURA

AZÓN: certifico que los alquileres anteriores de este
cto/contrato, fueron cancelados con la factu
lo 185842 por el valor de: USD 66.60
hito 2 28 - NOV - 2013

0000015

ACLARATORIA

OTORGADA POR:

COMPAÑÍA INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY
REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL:
PATRICIA DEL ROSARIO VITERI CROSBY

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

L.C.A.

En esta ciudad de San Francisco de Quito,
Distrito Metropolitano, capital de la República
del Ecuador, hoy día jueves veinte y ocho de
noviembre del año dos mil trece, ante mí,
DOCTOR WILSON PULLAS ROSERO, NOTARIO PUBLICO
CUARTO SUPLENTE. DEL CANTÓN QUITO, por
disposición del Consejo de la Judicatura,
mediante acción de personal número cinco mil
ochocientos noventa y cuatro guión DP guión DPP
de veinte y dos de noviembre del año dos mil
trece; comparecen a la celebración de la

presente escritura pública la señorita PATRICIA DEL ROSARIO VITERI CROSBY, soltera, en calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY, conforme el nombramiento que se agrega como documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, y me presenta para que eleve a escritura pública, la siguiente minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase agregar una más de Aclaratoria, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura de Aclaratoria la señorita PATRICIA DEL ROSARIO VITERI CROSBY, soltera, como Gerente General de la COMPAÑÍA INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY, conforme el nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada y residentes en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Mediante escritura pública de cambio de domicilio y reforma de Estatutos, otorgada el diez de



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

Notaria 4ta.



Dr. Wilson Pullas Rosero
Quito - Ecuador

octubre del dos mil trece, ante el Notario
Cuarto (E) del cantón Quito, doctor **Lider**
Moreta Gavilanes, la COMPAÑÍA INKA'S RENT A CAR
S.A. GRUPO WAY, representado por su Gerente
General la señorita PATRICIA DEL ROSARIO VITERI
CROSBY, realizó el cambio de domicilio de la
mencionada compañía, a ésta ciudad de Quito,
provincia de Pichincha. **b)** En el mencionado
instrumento público, se agrego como documento
habilitante el acta de la junta general, en la
cual de manera errónea, consta "acta de
asamblea general extraordinaria de **socios**" de
la referida compañía. **TERCERA: ACLARATORIA.-**
Con estos antecedentes la señorita PATRICIA DEL
ROSARIO VITERI CROSBY, en calidad de Gerente
General de la COMPAÑÍA INKA'S RENT A CAR S.A.
GRUPO WAY, mediante este instrumento público,
ACLARA, que en el mencionado instrumento se
agrega como documento habilitante el acta de
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
de la COMPAÑÍA INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO
WAY, en la que consta correctamente el término
de accionistas en lugar de socios. En lo demás
de dicho instrumento público no surtirá ningún
cambio modificación o aclaración. **CUARTA.-**
DECLARACIÓN: La señorita PATRICIA DEL ROSARIO
VITERI CROSBY, en la calidad en que comparece,
declara que el presente instrumento público no

0000016

afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente. **QUINTA: GASTOS.-**

Los gastos que demande la celebración y suscripción del presente instrumento serán de cargo de la Compañía, por intermedio de su Gerente General, PATRICIA DEL ROSARIO VITERI CROSBY, quedando facultada para realizar los trámites correspondientes ante las instituciones respectivas. **SEXTA: MARGINACIÓN.-**

El señor notario ante quién se otorgó dicha escritura, se dignará tomar razón de la presente aclaratoria al margen de la matriz correspondiente. La cuantía es indeterminada.

SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN.- La señorita PATRICIA DEL ROSARIO VITERI CROSBY, en calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY, acepta el total contenido de todas y cada una de las estipulaciones que antecede por estar hecha en seguridad y garantía de la mencionada compañía. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el doctor Giovanni



DR. LIDER MORETA GAVILANES

Notaria 4ta.



Dr. Wilson Pullas Rosero
Quito Ecuador

Alvear, afiliado al Foro de Abogados
Consejo de la Judicatura bajo la matrícula
número diecisiete guión dos mil once g
veinte y ocho. Para la celebración de la
presente escritura se observaron los preceptos
y requisitos previstos en la Ley Notarial; y,
leída que le fue a la compareciente por mí el
Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad
de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaría, de todo cuanto doy fe.

0000017

1704186871

PATRICIA DEL ROSARIO VITERI CROSBY
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY



EL NOTARIO

SIGUE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No 1704186871

VITERI CROSBY PATRICIA DEL ROSARIO

ESTADOS UNIDOS

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO

FECHA DE NACIMIENTO: 03/05/1966

REG. CIVIL: 004

PICHINCHA / QUITO

CONSEJO SUPLENTE

1966

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No 1704186871

VITERI CROSBY PATRICIA DEL ROSARIO

ESTADOS UNIDOS

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO

FECHA DE NACIMIENTO: 03/05/1966

REG. CIVIL: 004

PICHINCHA / QUITO

CONSEJO SUPLENTE

1966

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

046

046 - 0027

1704186871

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

VITERI CROSBY PATRICIA DEL ROSARIO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CIRCUNSCRIPCION

CUMBAYA

3

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

1

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Wilson Pullas Rosero
Quito - Ecuador

RAZON: Dr. Wilson Pullas Rosero, Notario
Cuarto Suplente, del Cantón Quito, CERTIFICO y doy
FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO
que antecede en UNA foja(s) ES FIEL COPIA de su
ORIGINAL que se puso a mi vista,
28 NOV 2013
Quito a,

[Signature]

INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY



Ibarra, 18 de junio de 2013

Dr. Wilson Pulles Rosero
Quito - Ecuador

Señorita
Patricia del Rosario Viteri Crosby
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY**, en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de DOS (2) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra.

0000018

De conformidad con el Artículo Trece del Estatuto Social, le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía. Sus demás atribuciones constan en el mismo Artículo Trece del Estatuto Social.

La compañía **INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de enero de 2013 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, e inscrita el 14 de marzo de 2013 en el Registro Mercantil del cantón Ibarra.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Santiago Amador Villalba
Presidente de la Junta

RAZÓN: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO que antecede enfoja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a, 10 de junio de 2013

Hoy día, 18 de junio de 2013, en la ciudad de Ibarra, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Patricia del Rosario Viteri Crosby
C.C. 170418687-1

Nacionalidad: ecuatoriana

Domiciliada: Av. Mariano Acosta 22-08 y Víctor Gomezjurado, Ibarra, Ecuador



Registro Mercantil de Ibarra

TRÁMITE NÚMERO: 169

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

Dr. Lidio Moreta Gavilanes
Quito, Ecuador

EN LA CIUDAD IBARRA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1398
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	25
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD/NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/06/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	18/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704186871	VITERI CROSBY PATRICIA DEL ROSARIO	GERENTE GENERAL	2013-2015

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

RAZÓN: Dr. Lidio Moreta Gavilanes, Notario Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO que antecede en 400 foja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.
Quito a 10 OCT 2013

RAZÓN: Dr. Wilson Pullas Rosero, Notario Cuarto Suplente, del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que el DOCUMENTO que antecede en 100 foja(s) ES FIEL COMPULSA de la copia certificada que se puso a mi vista.
Quito a 28 NOV 2013

Página 1 de 2

Nº 000337



Dr. Wilson Dallas Rosero
Quito - Ecuador

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY"

Acta No. 03, de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad Anónima INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY, en la ciudad de Ibarra, el día 30 del mes de septiembre del 2013, a las 09h00, en virtud de convocatoria efectuada el 18 de septiembre del 2013, mediante publicación realizada en el Diario La Hora; se reunieron en Asamblea General de Accionistas, con carácter extraordinario los siguientes accionistas:

0000019

- Santiago Felipe Amador Villalba (Representante Legal IMBAUTO S.A.)
- Amador Yépez Wilson Ernesto

Presidió la reunión Santiago Felipe Amador Villalba y actuó como Secretaria Ad-doc la señorita Patricia del Rosario Viteri Crosby.

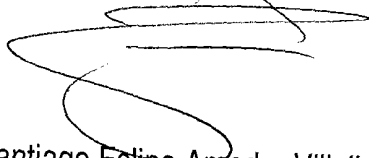
A continuación se abrió la sesión y por unanimidad se nombra en calidad de Secretaria Ad-hoc a la señorita Patricia del Rosario Viteri Crosby; inmediatamente se procede a dar lectura al orden del día contenido en la convocatoria, el cual se llevó a cabo de la siguiente manera:

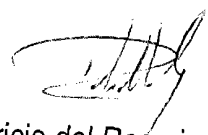
- 1.- Constatación de los accionistas;
- 2.- Reforma de los estatutos de la Compañía;
- 3.- Cambio de domicilio principal de la Compañía.

Toma la palabra el señor Santiago Felipe Amador Villalba, quien expone la necesidad de cambiar de domicilio principal de la empresa, para cuyo efecto lanza la moción y es aceptada por unanimidad, por lo que la Junta General de Accionistas decide que el nuevo domicilio principal de la Compañía INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY, será la ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha y para cuyo efecto se reformará el estatuto en el artículo segundo; y, que será la representante legal de la compañía quien realice estos actos hasta su legalización, queda facultada la representante legal de la compañía.

APROBACION DEL ACTA:

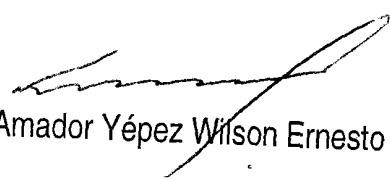
Después de un receso para su elaboración, fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad. Por no ser otro el objeto de la reunión a las 11h00, del 30 de septiembre del 2013, se levanta la sesión.


Santiago Felipe Amador Villalba
Presidente


Patricia del Rosario Viteri Crosby
Secretaria Ad-hoc

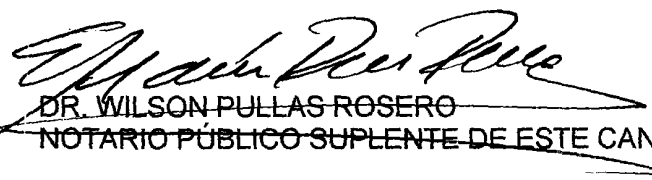
Firman los Accionistas.


Santiago Felipe Amador Villalba


Amador Yépez Wilson Ernesto

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

Se otorgó ante el Doctor Wilson Pullas Rosero, Notario Publico Cuarto Suplente, del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte y ocho de noviembre del año dos mil trece.


DR. WILSON PULLAS ROSERO
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE DE ESTE CANTÓN


Dr. Wilson Pullas Rosero
Quito - Ecuador



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

RAZON NOTARIAL DE MARGINACION

RAZON: Yo doctor WILSON PULLAS ROSERO, NOTARIO PUBLICO CUARTO SUPLENTE DEL CANTON QUITO, por disposición del Consejo de la Judicatura mediante acción de personal número cinco mil ochocientos noventa y cuatro guión DP guión DPP de veinte y dos de noviembre del año dos mil trece.- TOME NOTA de la presente escritura **ACLARATORIA, AL MARGEN** de la matriz de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS, DE LA COMPAÑIA INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY**, otorgada el diez de octubre del dos mil trece, ante el doctor LIDER MORETA GAVILANES, Notario Público Cuarto (E) de este cantón, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo. EN QUITO
HOY DIA, LUNES DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE. 0000020


Dr. Wilson Pullas Rosero
NOTARIO CUARTO SUPLENTE
QUITO

Notaría 4ta.

Dr. Wilson Pullas Rosero
Quito - Ecuador

RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.005975, de fecha 05 de Diciembre del 2013, emitida por el Director Jurídico de la Superintendencia de Compañías de Quito, en la que RESUELVE APROBAR el cambio de domicilio del cantón Ibarra al Distrito Metropolitano de Quito y la Reforma de Estatutos de INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY, cuya Constitución fue otorgada ante mí, con fecha 28 de Enero del 2013; sientó razón de la misma, al margen de la respectiva matriz.- Quito, a ocho de Enero del dos mil catorce.- G.G.

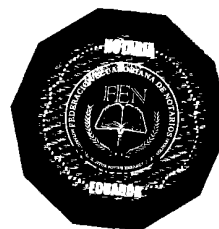
0000021


DOCTORA PAOLA DELGADO LLOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO




Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



DR. LIDER MORETA GAVILANES

2013	17	01	04	P 015702
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	ESCRITURA

Quito - Ecuador

AZÓN: Certifico que los aranceles notariales de este
cero/contrato, fueron cancelados con la fecha

10-09-2013 por el valor de: USD 73.14

Valencia 10-10-2013

0000001

CAMBIO DE DOMICILIO

Y

REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGADA POR:

COMPAÑÍA INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY
REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL
PATRICIA DEL ROSARIO VITERI CROSBY

CAPITAL: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

L.C.A.

En esta ciudad de San Francisco de Quito,
Distrito Metropolitano, capital de la República
del Ecuador el día de hoy jueves diez de
octubre del año dos mil trece, ante mí doctor
LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PÚBLICO CUARTO
(E) DE ESTE CANTÓN, comparece a la celebración
de la presente escritura la señorita PATRICIA
DEL ROSARIO VITERI CROSBY, de estado civil
soltera, en su calidad de Gerente General de la

COMPañÍA INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY,
conforme consta del nombramiento que se adjunta
como habilitante. La compareciente es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente
capaz y hábil para contratar y obligarse, a
quien de conocer doy fe, y me presenta para que
eleve a escritura pública el contenido de la
siguiente minuta que dice: SEÑOR NOTARIO.- En
el protocolo de escrituras públicas a su cargo,
sírvasse insertar una de CAMBIO DE DOMICILIO Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPañÍA INKA'S RENT
A CAR S.A. GRUPO WAY, de acuerdo a las
siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.-
Comparece a la celebración de la presente
escritura la señorita PATRICIA DEL ROSARIO
VITERI CROSBY, en su calidad de Gerente General
de la COMPañÍA INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO
WAY, conforme justifica con la copia del
nombramiento que acompaña, quien se encuentra
debidamente autorizada para el otorgamiento de
esta escritura por la Junta General de
Accionistas de la Compañía, celebrada con el
carácter de extraordinaria, el treinta de
septiembre del año dos mil trece, según consta
de la copia certificada del acta que se
adjunta. La compareciente es de estado civil
soltera, domiciliada en el cantón Quito,

NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES

Provincia de Pichincha, legalmente capaz y
declara su voluntad de otorgar la presente
escritura de cambio de domicilio y reforma de
estatutos de la Compañía de acuerdo al presente
instrumento. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a). La
Compañía INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY, se
constituyó con domicilio en el cantón Ibarra,
provincia de Imbabura, mediante escritura
pública celebrada el veinte y ocho de enero del
dos mil trece, ante la Doctora Paola Delgado
Póor, Notaria Segunda del cantón Quito;
aprobada por la Superintendencia de Compañías
mediante Resolución Número SC.IJ.DJC.Q. uno
tres. cero cero uno cero siete tres, de fecha
uno de marzo de dos mil trece; e inscrita en el
Registro Mercantil del cantón Ibarra, bajo la
partida Número ciento treinta y cinco del Libro
del Registro Mercantil, bajo el Número cinco
de cero nueve, tomo uno, del libro repertorio. b).
La Junta General Extraordinaria de Accionistas,
en sesión celebrada el día treinta de
septiembre del dos mil trece, resolvió
autorizar el cambio de Domicilio de la ciudad
de Ibarra al Distrito Metropolitano de Quito,
cantón Quito, Provincia de Pichincha, e
introducir las consecuentes reformas al
Estatuto conforme consta del acta que se
agrega. TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO.- Con los

0000002

A

antecedentes expuestos, la otorgante señorita PATRICIA DEL ROSARIO VITERI CROSBY en calidad de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY, y en cumplimiento a lo resuelto en la Junta General de Accionistas referida en antecedentes, declara el cambio de domicilio al Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha. CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia al cambio de domicilio se reforma el artículo dos del Estatuto de la Compañía, el que dirá: "ARTICULO DOS: DOMICILIO.- El domicilio principal de la Compañía es el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro o fuera del territorio nacional, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes". QUINTA: MARGINACIÓN.- Se sentará razón de ésta escritura al margen de la matriz de constitución de compañía. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que la compareciente

DR. LIDER MORETA GAVILANES

Notaria 4ta.

cepta en todas y cada una de sus partes,
minuta que está firmada por el doctor Giovanni
Vear V., afiliado al Colegio de Abogados de
Pichincha bajo la matrícula número: siete mil
novecientos dieciocho. Para la celebración de
la presente escritura se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la Ley
Notarial; y, leída que le fue a la
compareciente por mí el Notario, se ratifica y
firma conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaría, de
todo cuanto doy fe.-

0000003

PATRICIA DEL ROSARIO VITERI CROSBY
C.C. 1704186871

EL NOTARIO

Notaría 4ta

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN Y REGISTRO

Dr. Lider Moreta Gavilanes
0 - Ecuador

CROSBY PATRICIA DEL ROSARIO
ESTADOS UNIDOS

REN 1122331
Pch

10-10-2013

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

046
046 - 0027 1704186871

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VITERI CROSBY PATRICIA DEL ROSARIO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	CUMBAYA	
QUITO		
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario
Cuarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICO y
doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede en... foja(s) ES
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a 10 OCT 2013

Ka

INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY

Ibarra, 18 de junio de 2013
Quito - Ecuador

Señorita
Patricia del Rosario Viteri Crosby
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY**, en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de DOS (2) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra.

De conformidad con el Artículo Trece del Estatuto Social, le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía. Sus demás atribuciones constan en el mismo Artículo Trece del Estatuto Social.

La compañía **INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de enero de 2013 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, e inscrita el 14 de marzo de 2013 en el Registro Mercantil del cantón Ibarra.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Santiago Amador Villalba
Presidente de la Junta

RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario
Cuarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICO y
doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede en foja(s) ES
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.
Quito, 10 de junio de 2013

Hoy día, 18 de junio de 2013, en la ciudad de Ibarra, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Patricia del Rosario Viteri Crosby
C.C. 170418687-1

Nacionalidad: ecuatoriana

Domiciliada: Av. Mariano Acosta 22-08 y Víctor Gomezjurado, Ibarra, Ecuador



Registro Mercantil de Ibarra

Notaria de

TRÁMITE NÚMERO: 169

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

CIUDAD IBARRA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO
TE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1398
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	25
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/06/2013
FECHA ACEPTACION:	18/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
186871	VITERI CROSBY PATRICIA DEL ROSARIO	GERENTE GENERAL	2013-2015

DATOS ADICIONALES:

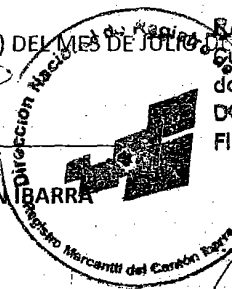
NO APLICA

QUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

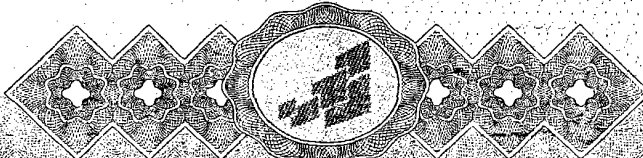
FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013
RAZÓN: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario Encargado del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTÁTICA DEL DOCUMENTO que antecede en... folios) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.
Quito a, 14 DE JULIO 2013

JUANITO OCANA MOLINA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



Página 1 de 2



Nº 000337



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY"

0000005

No. 03, de la Asamblea General de Socios de la Sociedad Anónima INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY, en la ciudad de Ibarra, el día 30 del mes de septiembre del 2013, a las 09h00, en virtud de convocatoria efectuada el 18 de septiembre del 2013, mediante publicación realizada en el Diario La Hora; se reunieron en Asamblea General de Accionistas, con carácter extraordinario los siguientes socios:

Santiago Felipe Amador Villalba (Representante Legal IMBAUTO S.A.)
Amador Yépez Wilson Ernesto

Presidió la reunión Santiago Felipe Amador Villalba y actuó como Secretaria Ad-doc la señorita Patricia del Rosario Viteri Crosby.

A continuación se abrió la sesión y por unanimidad se nombra en calidad de Secretaria Ad-hoc a la señorita Patricia del Rosario Viteri Crosby; inmediatamente se procede a dar lectura al orden del día contenido en la convocatoria, el cual se llevó a cabo de la siguiente manera:

- 1- Constatación de los socios;
- 2- Reforma de los estatutos de la Compañía;
- 3- Cambio de domicilio principal de la Compañía.

Toma la palabra el señor Santiago Felipe Amador Villalba, quien expone la necesidad de cambiar de domicilio principal de la empresa, para cuyo efecto lanza la moción y es aceptada por unanimidad, por lo que la Junta General de Socios decide que el nuevo domicilio principal de la Compañía INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY, será la ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha y para cuyo efecto se reformará el estatuto en el artículo segundo; y, que será la representante legal de la compañía quien realice estos actos hasta su legalización, queda facultada la representante legal de la compañía.

A

PROBACION DEL ACTA:

Después de un receso para su elaboración, fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad. Por no ser otro el objeto de la reunión a las 11h00, del 30 de septiembre del 2013, se levanta la sesión.



Santiago Felipe Amador Villalba
Presidente

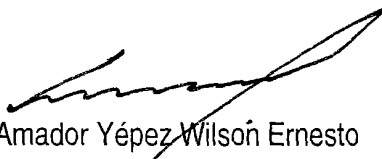


Patricia del Rosario Viteri Crosby
Secretaria Ad-hoc

Firman los socios.



Santiago Felipe Amador Villalba



Amador Yépez Wilson Ernesto

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULADO CIUDADANIA No. 170799039-B

CABRERA ANDRADE MARCO ANTONIO

PICHINCHA/QUITO/CHILECAGALLO

03 NOVIEMBRE 1966

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 03/11/1966 M

PICHINCHA/QUITO/CHILECAGALLO

GONZALEZ SUAREZ 1966

FIRMA DEL CEDULADO

IDENTIFICACION***** V33A312200

MARIA ROSARIO VASED

EMPLEADO PARTICULAR

PROFICUP

21/05/2009

21/05/2021

REN 1335117

000006

RAZÓN: Se otorgo ante mí, Doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Público Cuarto (E), de este cantón, en fe de ello y a petición de CABRERA ANDRADE MARCO ANTONIO, confiero esta CUARTA copia certificada de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS, otorgada por COMPAÑÍA INKA'S RENT A CARD S.A. GRUPO WAY REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL: PATRICIA DEL ROSARIO VITERI CROSBY, debidamente sellada y firmada en SEIS FOJAS.- En Quito, hoy día lunes nueve de diciembre del año dos mil trece.-

Dr. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

Notaria 4ta.
Del 1 de Diciembre de 2013
Quito - Ecuador

RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.005975, de fecha 05 de Diciembre del 2013, emitida por el Director Jurídico de la Superintendencia de Compañías de Quito, en la que RESUELVE APROBAR el cambio de domicilio del cantón Ibarra al Distrito Metropolitano de Quito y la Reforma de Estatutos de INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY, cuya Constitución fue otorgada ante mí, con fecha 28 de Enero del 2013; siento razón de la misma, al margen de la respectiva matriz.- Quito, a ocho de Enero del dos mil catorce.-
G.G.

0000007


DOCTORA PAULA DELGADO LLOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

RAZON.- Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Oswaldo Noboa León, Director Jurídico de Compañías, en el Artículo Tercero de la Resolución No SC.IJ.DJC.Q.13.005975, de 05 de diciembre del 2013, tomé nota de su aprobación, de cambio de domicilio del cantón Ibarra al Distrito Metropolitano de Quito, y la reforma de estatutos y su aclaratoria al margen de la escritura matriz de constitución de la compañía INKA'S RENT A CAR S.A GRUPO WAY, celebrada el 28 de enero del 2013, ante mi Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito.- Quito, a 08 de enero del 2014.

0000008




DRA. PAOLA DELGADO LOOR.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

0000009

- - - - **ZON DE MARGINACION:** Al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY**, celebrada el 10 de Octubre del 2013 ante el Doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mí cargo y dando cumplimiento a lo ordenado por el Abogado Oswaldo Noboa León, Director Jurídico de Compañías de la Superintendencia de Compañías de Quito, mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.13.005975 de 05 de Diciembre de 2013, tomé nota de la Aprobación del cambio de domicilio y de la Reforma de Estatutos de dicha compañía.- Quito, 22 de Enero del 2014.



Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



CR

TRÁMITE NÚMERO: 1299**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

0000012

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
CON ACLARATORIA DE COMPAÑIA ANONIMA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	788
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	240
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

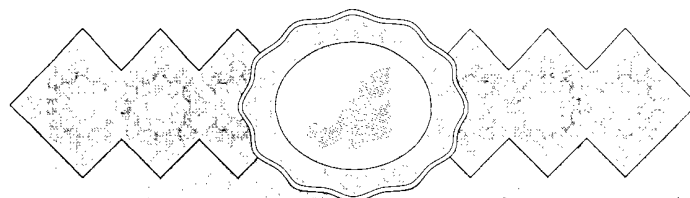
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1704186871	VITERI CROSBY PATRICIA DEL ROSARIO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS CON ACLARATORIA DE COMPAÑIA ANONIMA
FECHA ESCRITURA:	10/10/2013
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.II.DJC.Q.13.005975
FECHA RESOLUCIÓN:	05/12/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. OSWALDO NOBOA LEON
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA



0000013

5. DATOS ADICIONALES:

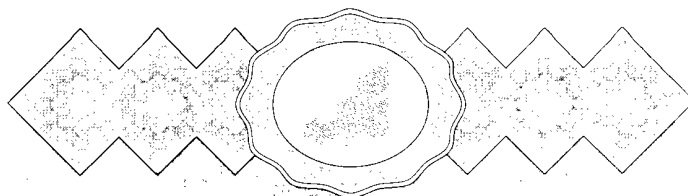
ANEXA ESCRITURA ACLARATORIA DE FECHA: 28/11/2013, OTORGADA ANTE EL NOTARIO CUARTO SUPLENTE DEL D.M. DE QUITO, DR. WILSON PULLAS ROSERO.- LA COMPAÑIA CAMBIA SU DOMICILIO DEL CANTON IBARRA A LA CIUDAD DE QUITO D.M..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROE





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

No.SC.IJ.DJC.Q.2013.5287

Denominación: INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY							
Cambio de Objeto Social		Reforma de Estatutos	X	Sucursal		Cambio Domicilio:	X
Aumento de Capital		Disminución de Capital		Prórroga		Cambio Denominación	
Cierre de Sucursales		Transformación		Escisión		Exclusión de socios:	
Notario: Cuarto -PICHINCHA, QUITO				Fecha: 10 de octubre de 2013			
Fecha de Constitución: 28/1/2013				Notaría: 2 - QUITO			
Domicilio: IBARRA				Plazo: 14/3/2063		Capital: US\$ 5000	
Representante: VITERI CROSBY PATRICIA DEL ROSARIO				Abogado: FABIAN ALVEAR			
Aprobación	X	Aprobación con:					Negativa
No. y Fecha de resolución: SC.IJ.DJC.Q.13.005975 05 de diciembre de 2013							

Quito, 4 de diciembre de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
En su Despacho.-

De mi consideración:

Por el presente la Dirección Jurídica de Compañías emite informe favorable para la aprobación del trámite de cambio de domicilio del cantón Ibarra al Distrito Metropolitano de Quito y reforma de estatutos de INKA'S RENT A CAR S.A. GRUPO WAY, constante de la escritura pública otorgada el 10 de octubre de 2013 ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito.

Total de Activos US\$ 0.

Atentamente,


Dr. Eddy Viteri Garcés
Especialista Jurídico

EXP. 168489
Tr. 01.1.13.001349